

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 103

FECHA DE FIJACIÓN: 19/10/2023

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2022-212	Ejecutivo	Omar Rodrigo Tarazona Villamil	Banco Itau Corpbanca Colombia S.A.	Aprueba liquidación de costas.	18/10/2023
2022-241	Ordinario	Patricia Elena Rodas Sierra	Colpensiones y Protección S.A.	Reconoce personería. Señala el día 24 de enero de 2024 a las 02:00 P.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	18/10/2023
2022-259	Acoso Laboral	Mauricio Lince Arango	ADEA Administradora de Archivos S.A.S. y Felipe Fernández Atela	Aprueba liquidación de costas. Archívese.	18/10/2023
2022-354	Ordinario	Ana Maria Gomez Molina	Protección S.A.	Reconoce personería. Señala el día 29 de enero de 2024 a las 02:00 P.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	18/10/2023
2022-367	Ejecutivo	Guillermo Rodríguez Vega	Colpensiones y Skandia Pensiones y Cesantías S.A.	Aprueba liquidación de costas.	18/10/2023
2023-236	Ordinario	José Enrique Espinosa	Porvenir S.A.	Tiene por contestada la demanda. Corre traslado de las excepciones previas formuladas por la demandada por el término de 3 días. Señala el día 28 de mayo de 2024 a las 08:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	18/10/2023
2023-241	Ordinario	Manuel Vicente Gámez Granados	Gobernación de Cundinamarca	Rechaza demanda. Archívese.	18/10/2023
2023-291	Ordinario	Nueva EPS S.A.	ADRES	Rechaza por falta de competencia. Ordena remitir a los Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá.	18/10/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**